SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 4974

Santa Fe, viernes 18 de febrero de 1921

El queso envenenado

Los analizadores del queso del almacenero Collado encuentran que no está envenenado

A toda costa queremos engañarnos los unos a los otros, como engaña el listo al tonto y el más despierto al más inocente. Parece como que el elemento corrupto que adultera la verdad, fuera imprescindible para la vida; parece que el estudio, las leyes, la ciencia y demás atributos de la civilización, no sirvieran para otra cosa. Tal es de triste la mitad de nuestro papel humano.

El comerciante Collado vendió queso en estado tóxico, el que al ser comido por la familia Cabrera murió intoxicada y el obrero Acevedo y un perro que tragó algunos desperdicios. Pero como desde el instante en que el queso fué comido por las desgraciadas víctimas hasta el momento en que sucumbieron a los efectos del veneno, transcurrieron un cierto número de horas, es claro que al enterarse Collado de los estragos que estaba causando su mercadería, es de suponer que la retirara, que la destruyera, que la echara en un pozo. Luego cuando las consecuencias se produjeron y la autoridad tomó parte en el asunto, es de suponer en consecuencia que Collado presentó queso en buen estado, diciendo que era el único que había vendido y el único que tenía. El comestible fué llevado a la oficina química municipal para su análisis, y es claro que el análisis resultó bueno. Ha sido analizado de igual modo por otros técnicos con el mismo loable resultado. Y como Collado fuera detenido hasta que se esclareciera todo esto, ha sido puesto en libertad por falta de pruebas.

Conviene que hagamos constar que no nos anima ninguna animadversión hacia el almacenero Collado, a quien ni siquiera conocemos. Pero vivimos bajo el peso de la condolencia ante la destrucción total de una familia compuesta de tres miembros y ante la muerte de otra persona, las que han ido al cementerio por las causas de un delito que no puede localizarse en nadie. Es penoso. Y lo es aun más si se piensa que cualquiera impunemente puede adoptar el oficio de envenenador, puede si quiere envenenar a una familia o a cien, con la certidumbre de que no ha de ocurrirle nada. Es curioso.

El almacenero que vende un artículo en mal estado se excusa diciendo que él lo compró a tales o cuales expendedores y éstos salen del paso también manifestando que su mercadería tiene o lleva el sello de la inspección municipal. ¿No os parece, señores inspectores de la municipalidad, señor intendente que los inspira desde su poltrona, señores jueces y señores analizadores que tenéis la convicción de que el queso que habéis analizado no es el queso tóxico, no os parece, decimos, de que la solución de este proceso es muy fácil? No; en el caso ocurrido la justicia no es justicia. Vosotros mismos lo pensáis como nosotros en vuestro fuero interno. Comparemos, pues. La muerte de cuatro personas intoxicadas no tienen responsable, la ley no los halla; pero esa misma ley que no sabe encontrar al culpable de cuatro crímenes, hunde en la cárcel al pobrecito que hurta un pan por no morirse de hambre o al que no tiene abrigo y roba ropa con que abrigarse. La compensación es tan desigual como lo es la luz de la sombra.

Las mercaderías tóxicas tienen un responsable, sin duda, y debe localizarse; lo tienen en el fabricante que las elabora, en el almacenero que las expende, en la municipalidad que le pone el sello de su inspección, en esa municipalidad que tiene sobre sí la vida de setenta u ochenta mil almas, en las que figuran sus hijos y los nuestros, el hijo del acomodado y del menesteroso, en las que figuramos todos y que algunos pueden morir por comer queso lleno de veneno, embutidos de mala calidad, carne podrida.

La muerte, pues, de las cuatro personas que hoy yacen en la huesa común, tiene sus responsables que deben pagar por el monstruoso delito que han cometido.

Mendoza hizo escuela

La oposición del gobernador Lencinas a las investigaciones del congreso, ha hecho carrera

En un documento célebre el doctor Lencinas, gobernador a la sazón de la provincia de Mendoza, se opuso a una investigación que quería hacerle la cámara nacional de diputados. Se opuso emitiendo una serie de razones convincentes en apariencia. Decía: ¿Qué autoridad tiene la cámara nacional de diputados para investigar las administraciones de las provincias? Y agregaba. Si esa facultad la tiene, las provincias también pueden cuando les plazca investigar la labor hecha del mencionado cuerpo legislativo. La oración fué vuelta por pasiva. Y lo encontraba justo. El que poseído de una autoridad tiene el derecho de investigación, ese mismo derecho debe autorizar a otros poderes para proceder en un sentido recíproco. Así es la lógica. El juez del presidente de la república, la más alta autoridad que existe en la democracia, es el congreso. Este puede iniciarle juicio político y condenarlo por ende.

Pues bien, el alegato jurídico de Lencinas, ha hecho escuela. Tiene actualmente por discípulo al mismo presidente, señor Irigoyen, y al gobernador de San Juan. En efecto, la cámara nacional de diputados, indignada por los hechos sucesivos que han ocurrido en San Juan, nombró de su seno a una comisión investigadora. Pero en cuanto llegó a conocimiento del gobernador, señor Jones, dió un decreto desconociéndole facultades para ello. Y el ejecutivo de la nación, elevó un mensaje a la cámara joven, desconociéndole de igual modo el atributo de la investigación.

Los diputados en su última sesión celebrada han tratado y discutido el documento del ejecutivo, haciendo derroche de dialéctica y de buen humor. Los legisladores opositores sostienen la teoría de que las facultades de la investigación les son inherentes. Y para afirmarla sobre hechos pretextan de que actualmente tiene nombradas la cámara a varias comisiones investigadoras, entre otras la que se refiere a la cuestión de los permisos de exportación de azúcar expedidos por el ministerio de hacienda.

"Investigar no es intervenir", ha dicho un señor diputado. Si la cámara tuviera la pretensión de intervenir entonces podrían oponerse los gobernadores de las provincias y el ejecutivo de la nación. Pero la cámara no interviene, investiga. El ministerio de hacienda, por ejemplo, se halla sometido a un proceso de investigación, pero no se halla intervenido.

Así es la teoría o la doctrina que sustentan los legisladores opositores, sin que sea dable llegar a una conciliación aunque exista el precepto constitucional que la establezca. Sin embargo, debe advertirse, que el ejecutivo nacional no se ha opuesto teóricamente a las investigaciones acordadas por la cámara de diputados, cuando no han salido de un orden federal, tales como la nombrada para el ministerio de hacienda, para los territorios nacionales, etc. En cambio se ha opuesto a la de San Juan, como se opuso en Mendoza el señor Lencinas y se opone el señor Jones, gobernador de la penúltima provincia. Unos y otros se apoyan en la autonomía de las provincias, sin profundizar, empero, que si el congreso puede dictar una intervención a cualquiera de ellas, debe entenderse que tiene la facultad también de investigarlas.

El asunto, pues, es de aquellos que merecen ser estudiados con toda detención, a fin de que se sepa si efectivamente los legisladores nacionales pueden o no pueden nombrar comisiones investigadoras, aunque como vemos es un asunto resbaladizo que se presta a todo género de argucias y de sutilidades.

Felizmente la diputación radical, por la voz de su presidente doctor Molina, ha sostenido la buena doctrina velando por los fueros legislativos, en contra de la teoría presidencial de que el congreso sólo puede ejercer funciones propias o que le son privativas, en el período ordinario de sesiones.

COMO SE ENGAÑA A LOS COLONOS

LAS COMPRAS A FIJAR PRECIO

El sistema de comprar cereales a fijar precio, que en la campaña y entre comerciante conocido y agricultor vecino, puede ser aceptable, puesto que es una convención lícita y lleva un interés común, se ha tornado entre gente sospechosa, como un medio para explotar al colono que fácilmente cae en las redes entregando su cosecha a cambio de unos pocos pesos y de un papel que dice mucho y no dice nada.

Y es natural que así sea, pues se establece a fijar precio en Junio, por ejemplo y se fija realmente si el cereal está en baja y le conviene al acopiador, pero si el cereal ha subido entonces se buscan todos los medios para que el colono se enrede en un pleito inacabable y entran las chicanas a producir sus efectos.

En resumidas cuentas que mientras llega la fecha de fijar precio, el comerciante ha trabajado con un capital que no es suyo, ha especulado fuerte y si la cosa viene muy mal con ir a los tribunales a pedir reunión de acreedores, está todo listo.

Mientras tanto el agricultor quedará esperando el juicio final para cobrar el importe de su cosecha que entregó cándidamente "a fijar precio".

—oo()oo—

LOS AGENTES SUSPENDIDOS

EXONERACION INJUSTA

En una de nuestras ediciones anteriores dimos la noticia de que varios agentes del escuadrón habían sido suspendidos por haber cometido faltas durante los días de carnaval. El hecho, pues, no es exacto. Los agentes despedidos que son siete, estuvieron en nuestra casa para evidenciarnos que el móvil de haber sido arrojados a la calle no es otro que el de haberse negado a ir al Chaco, con motivo de la huelga violenta que en aquellos lugares se desarrolla.

Pero es el caso que los agentes que se negaron a desempeñar esa comisión fueron veinte, de cuyo número se despide a siete y se deja a trece. No hay, por tanto, estrictez en el procedimiento seguido. Entre los siete declarados cesantes se halla Carlos Cáceres, agente del escuadrón que en Carlos Pellegrini en la última huelga agraria, recibió varias puñaladas y se encuentra inútil para el trabajo.

Si la cesantía de estos hombres ha respondido a una norma disciplinaria, entendemos que ni el jefe de policía interino, ni el capitán del cuerpo señor Villafañe, han estado muy acertados en ella. Porque si son veinte los que se han negado a ir al Chaco, o se dejan cesantes a los veinte o no se deja a ninguno. Por otra parte, el gobierno de la provincia hace mal en permitir que hombres que han expuesto su vida como el nombrado Cáceres y que por haber recibido varios golpes de muerte se encuentran incapacitados para el trabajo, se les arroje a la calle de un puntapié y se le condene a las inclemencias de la miseria. El Estado debe comportarse de otra suerte con sus servidores, pues que de seguir así llegará un momento en que nadie querrá ser agente de policía y muchísimo menos exponer su vida en defensa del orden.

A tiempo está el gobierno aún para reparar la falta que han cometido, falta grave, el jefe interino de policía y el capitán Villafañe, dado que están en juego la justicia y el crédito de los poderes públicos.

LA CRIMINALIDAD EN LA CAMPAÑA

Los hechos sangrientos que la prensa viene informando como ocurridos en la campaña, hace pensar que algo anormal pasa, tal es la periodicidad con que se repiten.

Casi a diario llegan noticias de crímenes cometidos aun en centros pobladísimos como Sunchales y Ataliva, Rafaela y Calchaquí, hechos que sirven de exponente de una mala cultura general y de una falta de previsión policial realmente lamentable.

Se dirá por ejemplo, que la policía cumple con su deber al capturar a los criminales, de donde su acción resulta represiva; pero es que la misión de la policía debe ser más de previsión que de represión, y así como hay sucesos que son inevitables, hay otros que la acción policial podría restarlos como nota roja.

Si se fuera a estudiar las causales, el origen de estos crímenes se vería que en el fondo casi todos ellos provienen del interés por dinero.

Hemos conversado alguna vez con ese colono que mató la madre y una hermana; con el otro que mató a la esposa y con otros varios y de todos esos delincuentes hemos sacado la misma opinión. Su bastedad, su falta de conocimientos generales, ha puesto en sus almas una pasión profunda por la riqueza y en su cerebro se ha producido seguramente un proceso que ha culminado con el crimen, porque no ven otra cosa, no distinguen nada superior a tener unos miles más de pesos y así llegan al derrumbe final y definitivo.

¿Es que en la campaña se le da más importancia al dinero? ¿O es sencillamente que la falta de cultura produce tal falla en los hombres?

Sea lo que quiera, lo cierto es que esa ráfaga de crímenes nos está presentando como un pueblo donde la vida de las gentes vale muy poco y nadie es capaz de impedirlo.

Por eso decimos que es conveniente que las policías, en cuanto puedan, desarrollen una acción de previsión, antes que de represión. Y con eso algo se hará para evitar esta verguenza de tantos crímenes.

Estado del río

Altura del agua: 5.18; anterior: 5.11

Bastante considerable es ya la altura alcanzada por el río en Santa Fe donde la altura de 5 metros y 18 centímetros que acusaba ayer a las 18 horas es una cifra reveladora de las proporciones poco comunes de la crecida, la que de persistir con esta intensidad ha de ser de efectos graves en las zonas pobladas expuestas a su acción.

En las últimas 24 horas, en jurisdicción de Santa Fe el río creció 7 centímetros. Sobre la altura del agua en otros puertos, la comisión del Paraná inferior suministra los siguientes datos:

Formosa 5.80, Bermejo 6.60, Puerto Aguirre 24.20, Posadas 4.20, Corrientes 6.90, Esquina 5.40, La Paz 5.58, Pueblo Brugo 5.34, Paraná 4.73, Diamante 5.92.

El río Paraguay crece despacio y en iguales condiciones baja el Alto Paraná, mientras que el Paraná superior se encuentra estacionado.

El Paraná medio, crece despacio.

—ooo()ooo—

ASOCIACION DE CULTURA FISICA DEPORTIVA

EL PROXIMO FESTIVAL EN EL PARQUE ESCOLAR

Como ya se ha anunciado, "Deportiva" realizará durante todo el próximo mes de marzo una importante kermesse y fiesta social a la vez, en el Parque Escolar, cuyo producido se aplicará especialmente al embellecimiento del baldío que colinda con aquel Gimnasio.

A los efectos de su organización, se ha designado la siguiente comisión:

Presidente, Ing. Francisco J. Fernández; vocales: Ing. Celestino Mounier, Sta. Maruca Colli, Sr. Pedro Mirassou, Sta. María Luisa Carrió, Sr. J. Dionisio Campos, Dr. J. Miguel Ocampo y Sr. Enrique Estrada; secretarios, Sta. Alicia A. García y señor Luciano Beveraggi.

Esta comisión sesionará diariamente a las 18 horas en el domicilio de la señorita Presidenta de la Comisión Auxiliar de Socias, calle Catamarca número 162.

—o()o—

FERROVIARIAS

Atraso del tren de pasajeros del ferrocarril Central Argentino

El tren de pasajeros del ferrocarril Central Argentino que procedente de Buenos Aires debió llegar a ésta ayer a las 11.15, lo hizo con una hora y media de retraso. Ello, según nos informan, es debido a la gran lluvia. También llegaron retrasados los trenes del ferrocarril Santa Fe y Central Norte.

LA SITUACION EN EL NORTE

Sin noticias oficiales—La hostilidad del movimiento
Las cosas que nos cuentan los obreros

La falta de noticias oficiales, que ayer tampoco las hubo, sobre el estado del conflicto obrero en La Forestal, a lo que debe agregarse que en el juzgado de instrucción no se ha tenido igualmente información al respecto, impide formar concepto sobre la situación actual en el norte.

Sin embargo, si hemos de atenernos a las últimas informaciones registradas en la policía de esta capital, no se habrían producido nuevos hechos que afectaran mayormente el orden y la tranquilidad pública en Villa Ana y Guillermina, aunque nada puede asegurarse al respecto porque la naturaleza del movimiento huelguista en La Forestal es susceptible de acontecimientos como los últimamente ocurridos en la primera de esas localidades, y ya que, según nuestros informes, obreros armados continúan ocupando los montes, en actitud hostil.

Sabido es, por otra parte, que la normalidad sólo logrará restablecerse con la solución de este conflicto que tanto ha caldeado el ambiente obrero en la región norte y sobre cuyo punto, lo único que se sabe, es que la Liga Patriótica Argentina, por intermedio del delegado señor Bertelli, ha resuelto emprender gestiones ante La Forestal y los obreros, propiciando un acuerdo que ponga fin a la huelga.

UNA ENTREVISTA CON LOS PRESUNTOS AGITADORES DEL NORTE

Ya se encuentran en Santa Fe los cuatro ciudadanos detenidos por las policías de Obligado y Vera, como presuntos cabecillas del movimiento obrerista de Guillermina y Villa Ana.

Son cuatro argentinos, relativamente jóvenes, obreros todos y de naturaleza despierta, especialmente Cochia y Lafuente. Sus compañeros, Victoriano Vera y Eleuterio Ifran, hablan con más reserva, aunque con cierta desenvoltura.

Cochia, Lafuente e Ifrán son mecánico, electricista y hojalatero. Vera es peón.

Los visitamos en Contraventores, donde se alojan, después de levantada la incomunicación.

LO QUE NOS CUENTA COCHIA

Aunque estaban todos presentes tratamos de tomar sus declaraciones en detalle y así interrogamos primero a este presunto jefe.

—A mí se me detuvo el 4 de este mes en Villa Escalera, territorio nacional, — nos dice Cochia, — y no se me dijo por qué.

De allí fuí conducido a Villa Guillermina donde me esperaba, como a los compañeros, una verdadera vía crucis. Villa Guillermina era en aquellos momentos una fortaleza, y las torturas, las palizas y las amenazas de muerte estaban a la orden del día.

—¿Y a usted lo apalearon?

—¡Que si me apalearon! El 8, por la noche, el secretario de la jefatura Goñi, me mandó dar sesenta palos. Mis espaldas y mis brazos, como puede ver — enseñándonos el antebrazo vendado — están como para salarlos.

—¿Y por qué lo apalearon?

—Lo ignoro, porque aun ignoraba la causa de mi detención, que aquí he sabido es porque se me considera complicado en la muerte de Alfonsini ocurrida el 29 de enero, cuando yo, el 27 de ese mes estaba en el territorio, como puedo demostrarlo. Además, yo falto de Guillermina desde diciembre. En la policía de Guillermina no he declarado absolutamente nada, porque tampoco se me ha interrogado. Lo único que han hecho allí ha sido apalearme, no darme de comer durante varios días y quedárseme con 83 pesos que traía del norte.

HABLA LAFUENTE

—Yo, lo que les puedo asegurar, — nos dice Lafuente, — es que no me he movido de Margarita, donde vivo con mi esposa e hijos y allí me detuvieron.

—¿Pero usted estaría mezclado en los asuntos del norte?

—Absolutamente en nada. El 27 de enero estuve en Guillermina para entregar los libros de la secretaría del sindicato, y regresé a Margarita. Allí me detuvieron el 31 de enero, me llevaron a Vera y luego a Guillermina. Aquí estaba, al parecer, el cuartel general de los apaleadores, y como a mis compañeros, por orden de Goñi, me aplicaron 72 palos. Dos cuadras antes de llegar a la comisaría se me empezaron a dar culatazos. No se me permitía hablar, ni comer, ni comunicarme con nadie. Con frecuencia, durante la noche, mientras dormía, penetraban los agentes de policía o de gendarmería y nos despertaban apuntándonos con winchesters. Hemos pasado un verdadero martirio.

—¿Y de qué se le acusa?

—No lo sé. Yo no soy huelguista y he tratado en todo momento de calmar los ánimos de los compañeros, que andan por los bosques vagando porque no tienen trabajo ni qué comer. Son alrededor de 6.000, argentinos que desde Resistencia hasta Margarita viven como las fieras entre las selvas, porque La Forestal los ha dejado sin trabajo y sin hogar. Los ranchos donde vivían los ha hecho quemar en muchos puntos.

—¿Pero es posible?

—Tan posible es que pueden ir a Margarita, a las puertas de la Capital, y pueden ver familias acampadas bajo los árboles. Raro es todavía que nuestros paisanos no se hayan vuelto salvajes feroces ante tanto dolor y tanta miseria como los azota.

Cuando algún obrero trabaja

COMO HERMANO

de los que están en desgracia, reparte su jornal, y las galletas se distribuyen entre los chicos. Y es esto justamente, lo que está ocurriendo en Villa Ana. Allí los obreros han sido maltratados por la gendarmería y echados a la calle por La Forestal. Entonces han huído a los bosques, porque en ellos han encontrado paisanos amigos que los ayudan, como don Conrado Martínez.

EN EL BOSQUE

El les ha autorizado para que vivan en su campo y si pueden trabajar en leña, que trabajen. Mientras haya vacas, que coman.

Y bien, allí ha ido la policía de Obligado como jauría a sacar ese criollaje. Allí van y los tirotean cazándolos como a fieras. Esta es la verdad, pálida aún, de lo que pasa en aquellas regiones.

UN MARTIRIZADO EN VILLA ANA

En esta población, nos sigue diciendo Lafuente, ha sido detenido un joven Méndez, también como presunto revoltoso y desde hace dos semanas, todos los días se le pone varias horas en el cepo. Y el pobre Méndez, si no lo ha salvado Cervera, ya estará agonizando.

—Diga también, insiste, que la policía de Guillermina se me ha quedado con dos anillos de oro, un sobretodo y 38 pesos.

IFRAN Y VERA

Estos dos repiten más o menos lo que nos han dicho los anteriores.

Ifrán es de Guillermina, y nos dice que allí reina el terror entre los obreros que no se han entregado a La Forestal.

—Y no es para menos, afirma, cuando se nos ha quemado la casa donde teníamos nuestro local social, y La Forestal ha hecho quemar todos los ranchos donde vivían los obreros que dejó cesantes.

Este, como Vera, nos dice que fué trompeado por Goñi y apaleado luego. Al primero, la policía le secuestró 148 pesos, y al segundo, que es de Florencia, 105.25.

—A mí, nos dice Vera, el primero de febrero me sacaron al monte y allí me apalearon miserablemente.

LA SOLUCION

Les interrogamos si sería factible llegar a una solución y nos contestaron:

—Desconocemos cuál es la situación real en que se quiera llegar a un arreglo, pero nos parece que bastará la presencia de un hombre sensato, que no se les persiga, ni se les cace como a fiera a los trabajadores, para que todo se tranquilice. El señor Cervera verá, nos aseguran, que si hombres acaudalados como Conrado Martínez cede sus bosques y hasta sus ganados para que el criollaje acampe y viva, es porque en todo esto no hay otra cosa que la tiranía de una empresa y los abusos de la policía puesta al servicio de esa empresa.

Tal fué lo que en síntesis nos dijeron esos cuatro criollos que están bajo la acción judicial, acusados justa o injustamente de estar al frente de aquellos miles de obreros proscriptos, moradores hoy de las selvas.

—o()o—

CARNAVALESCAS

La entrega de premios otorgados por el jurado recientemente

La comisión que intervino en la designación de premios a las comparsas, murgas, carruajes adornados, máscaras, etc., ha resuelto hacer efectivo los premios otorgados recientemente y los cuales dimos a conocer desde estas columnas.

En consecuencia, formados en comisión los interesados pueden pasar a retirarlos el día domingo próximo de 8 a 12 horas de la secretaría del teatro municipal 1.o de Mayo.

Dichos premios se exhiben en los escaparates de la Joyería Campani. Además el jurado a última hora ha instituído un premi oestímulo a la comparsa Lazo de Amor.

—oo()oo—

REMATE DE HACIENDAS EN FELICIA

El próximo lunes 21 del corriente, tendrá lugar en Felicia, departamento Las Colonias, un nuevo remate feria, que desde ya promete alcanzar gran éxito.

La serie de remates que vienen dándose en la nombrada localidad reportan grandes beneficios para el gremio de abastecedores de esta ciudad, pues en esas ferias se les presenta la oportunidad de adquirir a precios bajos y sin mayor molestias, ganado de alta mestización que luego es la carne especial que se disputan en los mercados los consumidores más exigentes.

En Felicia se ha hecho plaza, no sólo por las vinculaciones que entre el gremio de compradores tiene el rematador, sino que también y muy especialmente por la calidad del ganado que se vende.



VOCES DEL PUEBLO

UNA VISITA QUE RESULTA POCO AGRADABLE

El miércoles a la mañana bien temprano, con un "venticello fresco", tomé el camino de la feria franca, sita en la plaza Colón. Un deseo altruista me guía, quiero gozar en ver el beneficio que nuestras autoridades brindan al pueblo con esta institución (sic). Pienso: siquiera hoy podemos comer opíparamente ¿Y como no?

Mientras, oigo la conversación de unas señoras que me preceden; dicen: Parece que hoy habrá muchos chanchos en la feria, ¿no?

—Claro, contesta la otra, si estamos cerca del 20 de febrero.

—También habrá mucha verdura, ¿no?

—Sí, mucha verdura, sobre todo zanahorias, muchas zanahorias.

—Y estas son buenas, doña María, pues modifican la constitución humana.

Entro en el gran mercado y pido a una señora que vende cebollas el precio de las cien, contestándome con toda suavidad: "Signore, questo sono cipolle scelte è valen 2 $ il ciento."

—¡Cómo!—le contesto—Si yo en el mercado la compro a $ 0.50 y la remiten hasta mi casa! — La miro, me paso la mano por el cabello, y sigo. Me detengo delante de un puesto de carne, la primera cosa que me llama la atención es la forma como está descuartizada la red; pregunto: ¿Cuánto el puchero?

—Sesenta, señor.

¡Sesenta centavos! ¡Me habré acaso equivocado. ¿No es esta la feria franca?

—La misma, señor.

—¿Y cómo vende usted al mismo precio del mercado?

—Porque, señor, nuestros gastos son más o menos iguales por cuanto la matanza es la misma. Acá debemos pagar cinco pesos de sereno, changas y otras cosas, y además si llueve, ¿qué hacemos nosotros? La municipalidad en vez de ayudarnos nos cobra; ahí está la razón porque la palabra feria franca es solamente una broma.

Paso al lado, donde se vende cerdo; pido precio de la carne y de la grasa.

—Noventa la carne y 1.20 la grasa para quien lo quiere, contesta muy seco.

En este momento oigo gritar a una señora que dice a un vendedor de papas: Vos usted no me engaña, ¿sabes? Me está robando 200 gramos de papas. Se presenta el inspector señor Payó y vista la veracidad de la denuncia, ordena que dicho vendedor se retire y pase a la inspección. Muy bien hecho. Pero llego a saber que esto no es nueva y que todos los vendedores que ocupan canastas para pesar, ninguno descuenta el peso de aquéllos.

Paso a la fruta; hay algo bueno, pero caro. Hay también algo muy malo, pésimo; pertenecen a la familia de los duraznos aunque son del tamaño de una nuez, verdes, picados, dañosos, en mi criterio; esta fruta no tendrá que permitirse, porque estoy convencido de que aún dándosela a los chanchos les produciría una dilatación de estómago.

Miro la verdura y me convenzo que no es otra cosa que lo que los vendedores del mercado han descartado y que los quinteros en cambio de darla a las gallinas lo llevan a la dichosa feria franca.

En fin, lo único que bate el record son los churros...

Señor intendente, señor municipales: ¿no les parece a ustedes que esto tendría que tomarse en seria consideración e intervenir para que la broma que dice el carnicero desaparezca y que si debe existir una feria franca sea de verdad? ¿Acaso, señores, no está en vuestras manos reprimir unos cuántos impuestos y poner a los vendedores en condición de abaratar los artículos, único medio de resolver este grave problema?

Vamos, muchachos, un poco de buena voluntad y todo estará arreglado.

Saluda atentamente. — Arturo Vittorioso.

—oo()oo—

DEL CONSEJO DE EDUCACION

Del Consejo de Educación hemos recibido la siguiente nota:

Santa Fe, 15 de febrero de 1921.

Visto el petitorio elevado por la Asociación de Cultura Física "Deportiva", solicitando se le conceda el uso y goce de los terrenos contiguos al Gimnasio escolar, y considerando:

1.o Que entre las muchas iniciativas a las que el H. Consejo proyecta dar forma concreta se encuentra la ampliación del actual gimnasio, extendiéndolo a los terrenos colindantes, pensamiento cuya realización si bien ha sido objeto de inevitables postergaciones impuestas por la carencia de recursos, tiene la autoridad escolar el firme propósito de llevar a la práctica en el transcurso del corriente año, habiendo ya impartido con este fin las órdenes relativas a los trabajos preliminares que deben ejecutarse:

2.o Que no obstante apreciar en lo que valen los ofrecimientos que formula la Asociación con respecto a las clases especiales de cultura física destinadas a los niños de nuestras escuelas, no debe el H. Consejo admitir ingerencia alguna de carácter privado en asuntos que por su índole pedagógica competen a su exclusiva dirección ni puede desprenderse de facultades que le son propias como organismo orientador de la enseñanza en todos los institutos de su dependencia;

3.o Que las concesiones otorgadas hasta la fecha por el actual Consejo además de su carácter precario lo han sido no a base del derecho de simple intervención reservada al H. Consejo, sino a condición de la necesaria superintendencia general que éste ejerce sobre los beneficiarios en los actos llevados a cabo dentro del local, fiscalización y superintendencia de efectividad inmediata que se practica en forma continua por los funcionarios dependientes de la repartición escolar constituyendo esta situación "de hecho" una garantía ante las posibles diferencias que pudieran suscitarse con respecto a los fueros inherentes a las entidades usufructuarias.

4.o Que en la enunciación de propósitos que persigue la sociedad recurrente no se advierte innovación alguna que pueda contribuir a la mayor eficacia en los fines hasta hoy alcanzados, siendo éstos, además, idénticos a los que tuvieron en vista los fundadores del Gimnasio escolar, cuyo pensamiento previsoramente educativo está produciendo hoy copiosos frutos, tanto en el orden escolar, por el mejoramiento paulatino de las condiciones físicas de la niñez, como en el orden social, por el creciente interés que ha logrado despertar en el ejercicio saludable de todos los deportes;

5.o Que en la forma amplia y progresiva en que viene desarrollando su acción el Gimnasio escolar existente, se fomentan todos los deportes y se practican todos los ejercicios que por la índole de la institución se ha debido tener en vista para el cumplimiento de un programa de cultura física preferentemente escolar y antescolar o infantil, no asignándose valor alguno a otros deportes que se propone difundir la asociación peticionante, ya que ellos se refieren a un género de especialización que consulta intereses vinculados en primer término al orden de actividades de la "vida de sociedad", encontrándose en consecuencia fuera de la órbita de acción que incumbe prestigiar al H. Consejo;

6.o Que una concesión como la que se solicita, aun a título precario, fuera del perímetro actualmente cerrado y habilitado, crearía en favor de la entidad beneficiaria un vínculo de derecho con la restricción consiguiente en la facultad que asiste al H. Consejo para disponer de la cosa afectada en el modo y tiempo que estimara oportuno;

7.o Que las atribuciones reservadas por la asociación al H. Consejo carecerían de una eficacia inmediatamente compulsiva, pues ellas no pueden excluir la autoridad que el mismo carácter de persona jurídica confiere necesariamente a los miembros de la institución que por imperio legal son los ejecutores de la voluntad de sus asociados, dando lugar esta situación a una doble autoridad con iguales funciones dentro de un mismo establecimiento, lo que sería motivo de inevitables trastornos de diversa índole que comprometerían la disciplina general de la institución, por cuyos prestigios está en el deber de velar el H. Consejo;

Por estas consideraciones y lo opinado por la inspección general, el H. Consejo resuelve:

1.o Aceptar la cooperación pecuniaria ofrecida por la asociación de cultura física "Deportiva", para la ampliación del gimnasio escolar.

2.o Conceder permiso a la referida institución para que organice una kermesse en el local del Gimnasio durante el mes próximo de marzo, debiendo entenderse para todo lo relativo a la misma con el señor inspector general, quien dictará las providencias a que deberá sujetarse el funcionamiento de los actos que se propongan realizar;

3.o Conceder por ahora el Gimnasio escolar a la asociación "Deportiva" en la forma y condiciones establecidas para entidades de índole similar a fin de que celebre sus reuniones y cuando se lleve a cabo la ampliación del mismo, reservar lugar apropiado para las instalaciones que proyecta la nombrada institución.

Pase a inspección general a sus efectos.

—oo()oo—

"Santa Fe" en Rafaela

Por el abaratamiento de la carne

La intendencia municipal ha comunicado a los carniceros locales, fijándoles plazo, para que dentro de él bajen el kilo de carne a $ 0.50 centavos, so pena de que la intendencia tome de inmediato las disposiciones del caso, tendientes a abaratar ese artículo de primera necesidad.

Inscripción escolar

Con mucho éxito se ha iniciado la inscripción de alumnos en las escuelas locales, para el curso escolar del corriente año.

Comisión pro escuela

Para tratar diversos asuntos han sido invitados los miembros de la comisión pro escuela Juan Bautista Alberdi, que preside el señor Estanislao C. Jiménez.

La reunión tendrá lugar en la casa del señor presidente el sábado por la noche.

Viajeros

De Paraná, la señorita Brunilda Gericke.

—De y a Santa Fe, el señor Pedro Sabatté.

—De paso para San Cristóbal, el director de la escuela superior alterna de aquella localidad, señor Cornelio C. Andino.

—A y de Santa Fe, el señor Vicente Díaz.

—A la capital federal, el señor Pablo Cabral.

—A Santa Fe, el señor Enrique García.

—Regresó a Castellanos el señor Rodolfo Beaupuy.

—A Santa Fe, el señor Conrado M. Cabrera.

EL TEMPORAL DE AYER

Noticias de la campaña — La lluvia caída — En los barrios.

Ha reinado un fuerte temporal en todo el país, durante el día de ayer, cayendo lluvias generales en nuestra provincia. Las informaciones recibidas en el correo nacional y oficinas de los ferrocarriles afirman que la lluvia ha sido abundante originando no pocas inundaciones, dificultades en las comunicaciones telegráficas y retraso en los trenes.

En el trayecto de Santa Fe a Rosario, vía francesa, se produjeron inundaciones de relativa importancia, lo que también ocurrió en algunos trayectos del ferrocarril Central Argentino y Central Norte.

Los campos de pastoreo y sembrados reciben ahora un gran factor para su mejor desarrollo.

En la ciudad

En nuestra capital la lluvia fué tan abundante que se inundaron algunos sótanos de casas de comercio. La mayoría de los barrios y calles se convirtieron en verdaderas lagunas, habiendo más de medio metro de agua en algunas bocacalles y puntos de la ciudad, pudiéndose citar calle 25 de Mayo y Falucho, 25 de Mayo y Rioja, toda la calle Belgrano, donde quedaron empantanados algunos coches.

Hubo momentos que debido al agua en el Boulevard Gálvez y otras calles se paralizó momentáneamente el servicio de tranvías. Los que viven en El Campito se alarmaron ante esta lluvia que viene a favorecer la creciente del río que amenaza con inundarlos completamente.

Avisos de lluvias—

Datos del ferrocarril Santa Fe. — Vera, llovió 49 milímetros; Margarita 32, Tartagal 35, Fives Lille 2, Los Amores 59, Ogilvie 9, La Zulema 74, Calchaquí 15, Lanteri 29, Charaday 91, Escalada 34, Jobson 41, Villa Guillermina 34, Ana 29, Arrufó 14, Soledad 27, La Clara 41, Progreso 19, Grutly 8, Esperanza, varias horas; Soutomayor 14, Esteban Rams 14, Portalis 27.

Datos del ferrocarril Central Argentino. — Hersilia, llovió 3 milíme-

Información telegráfica del exterior

Conferencia entre Inglaterra, Francia, Grecia y Turquía—Francia contra Austria—Ruptura de negociaciones—Veinte puentes volados en Cork—Estado de Caruso—Otra vez el viaje del rey—Muerte de un espía—Asesinato de un comisario de soviet — Diversas informaciones.

Conferencia entre Briand-Lloyd George con los griegos y los turcos

LONDRES, febrero 17. — El gobierno acordó que antes de que se celebre la reunión de Londres con los delegados alemanes, celebren una conferencia secreta Briand y Lloyd George con los delegados de Grecia y Turquía, para ponerse de acuerdo respecto a la misma.

Francia se opone a que Austria asista a la conferencia de Londres

PARIS, febrero 17. — El gobierno acordó que comunicará a Austria, que no envíe delegados a la conferencia de Londres, donde han de ser tratados los asuntos con Alemania.

No habrá paz con Polonia

PARIS, febrero 17. — Noticias de Riga, afirman que no se llegó a un acuerdo en las negociaciones de paz entre Rusia y Polonia. Créese que es inevitable una guerra entre los dos países, según informan de Londres.

Veinte puentes volados en Irlanda

PARIS, febrero 17. — Informes recibidos de Cork (Irlanda), comunican que los seinfeinistas volaron veinte puentes con dinamita, para imposibilitar el paso a las tropas de la corona.

La frontera austrohúngara

VIENA, febrero 17. — Plenipotenciarios austrohúngaros iniciaron los trabajos preliminares para la demarcación de fronteras.

Polonia acepta el tratado de Saint Germain

VARSOVIA, febrero 17. — La Dieta ratificó el tratado de Saint Germain.

Mr. Hoover ministro de hacienda

NUEVA YORK, febrero 17. — El electo presidente, Mr. Harding, [illegible] ofrecimiento de la cartera de comercio a Mr. Hoover, que aceptó.

Estado de Caruso

NUEVA YORK, febrero 17. — Se acentuó en el día de hoy una leve mejoría en el estado del eminente cantante Caruso.

La renuncia de Cavestany y el viaje del rey

MADRID, febrero 17. — Contestando a la interpelación del senador Cavestany en la alta cámara, manifestó el señor Dato, que el proyectado viaje de S. M. el rey a la República Argentina, necesitaba de largos preparativos, y a causa de la situación política había que aprovechar una oportunidad para efectuarlo, aunque no había proyectos ni remotamente del mismo por ahora.

El señor Cavestany no dándose por satisfecho con los argumentos del señor Dato, exclamó:

"Esto termina mi vida política". "Mi dignidad ha sido herida". "Me separo del partido conservador, aunque no formaré en ninguno otro" No formaré en ninguno otro. No volveré al senado hasta que la patria lo reclame".

Cuando se disponía el señor Dato a contestarle, el señor Cavestany se retiró, pasando junto a él, sin saludarlo.

Varios senadores protestaron la descortesía, desfilando ante el presidente en señal de protesta.

Muerto por espía falso

MADRID, febrero 17. — Comunican de Barcelona, que en una cantina donde concurría el elemento obrero, el dueño de la misma por venganzas personales contra algunos clientes morosos, los denunciaba a la policía como terroristas peligrosos. A causa de esto fueron varios los que pasaron penalidades y martirios para que declarasen delitos que no habían cometido.

Anoche se presentó un individuo haciéndose el borracho y al salir el cantinero fuera del mostrador para sacarlo a la calle, fué agredido por otros desconocidos que tomaban copas, resultando con varias puñaladas graves.

Los agresores se dieron a la fuga, ignorándose quienes puedan ser.

La jornada de ocho horas

MADRID, febrero 17. — Los ferroviarios de Zaragoza solicitaron del ministro del trabajo, señor Cañal, la aplicación de la jornada de ocho horas, que no se cumple en varios ferrocarriles, y la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917.

¿Hasta en Esmirna?

LONDRES, febrero 17. — Comunican de Esmirna que fueron detenidos dos bolshevikis, que conducían valiosas alhajas, que se supone pertenecieran a la familia Romanoff.

Asesinato de un maximalista

LONDRES, febrero 17. — Anuncian de Dolbti, que el comisario del soviet, Bravim, fué asesinado en Afganistan.

CAPITAL FEDERAL

Llegada del vapor "Cogne" — La carestía del pan — Telegrama de Pueyrredón al canciller uruguayo — La F. O. R. A. envía un delegado—La huelga de Campana — Otras noticias.

BUENOS AIRES, febrero 17. — Hoy atracó a la dársena norte el vapor italiano "Cogne" cuyo capitán relata los antecedentes conocidos sobre el apresamiento de dicho buque mercante por el poeta-aviador-guerrero, Gabriel D'Annunzio.

—Es objeto de grandes comentarios entre los industriales, el caso insólito de que en las ciudades del interior donde mayor es la zona agrícola en que se cosecha trigo, los precios del pan sean bastante más elevados que en Buenos Aires.

—El ministro de relaciones y culto, doctor Honorio Pueyrredón, dirigió un elocuente telegrama al canciller uruguayo doctor Buero, agradeciéndole las atenciones que le fueron dispensadas por las autoridades y el pueblo uruguayo.

—La Federación Regional Argentina citó para mañana a los miembros que la integran, a fin de organizar los trabajos para el nombramiento del nuevo consejo. Además, resolvió enviar al delegado Peyrano, para que intervenga en el sentido de resolver la huelga de estibadores.

—Comunican de Campana que la huelga de los obreros del frigorífico "Las Palmas" continúa sin solucionar.

—Por acuerdo de la ley de retiros en los miembros del ejército, deberán pasar a dicha situación los generales Aranzadi y Andrés Rodríguez, que nacieron en el mismo día y año, por lo que el poder ejecutivo se verá en apuros para resolver el conflicto.

—Por falta de quórum no sesionó la cámara de senadores, habiendo citado a sus miembros para el próximo jueves.

—El gobernador de Córdoba, doctor Rafael Núñez, visitó hoy las secretarías de varios ministerios.

Monseñor Bazán a Tucumán — Exposición de productos — Dos cómplices del asesinato de Taladriz — Salió el crucero "Uruguay"—Otras.

BUENOS AIRES, febrero 17. — Se asegura que el obispo de Paraná, monseñor Bazán, será designado para ocupar el episcopado de Tucumán.

—Para el próximo miércoles es esperado en esta capital el gobernador Ahumada.

—Se efectuó la apertura de la exposición de los productos de granja, haciendo uso de la palabra el ingeniero Borges.

—El crucero de guerra "Uruguay", que condujo desde Montevideo a la delegación argentina, zarpó hoy, siendo [illegible] por el buque de guerra argentino "Libertad".

—[illegible] detenidos dos individuos más, complicados en el asesinato del panadero Taladriz.

—El concejo deliberante de esta capital tratará en breve la fundación de un Banco Municipal.

—El interventor por Tucumán, señor Alvarez de Toledo, partirá el lunes para dicha provincia.

—La Asociación [illegible] Mayo envió un elogioso mensaje de congratulación y agradecimiento por los honores dispensados a la delegación argentina, al presidente de aquella república, doctor Baltazar Brum.

—Continúa el tiempo variable, con temperatura fresca.

—Durante el mes de enero se efectuaron 1.232 matrimonios, por dos mil 513 nacimientos, con 1.634 defunciones.

—Se acordaron varias concesiones a particulares para la explotación de montes fiscales en el Chaco.

—El poder ejecutivo resolvió no renovar el contrato para la continuación del doctor Krause al frente del instituto de bacteriología.

—El gobernador del territorio de Santa Cruz, señor Iza, comunica al ministro del interior que los huelguistas se rindieron a las fuerzas nacionales, haciendo entrega de sus armamentos, siendo sometidos a causa por el juez letrado del territorio. Además, comunica el señor Iza que emprendió viaje al interior, a fin de identificar y prontuariar a los prisioneros.

Pedido de intervención — Renuncia del gobernador del Chaco — Los accidentes de aviación—Baja la nafta — El proyecto de reglamentación del trabajo — Otras.

BUENOS AIRES, febrero 17.—Todos los jueces constitucionales de la provincia de San Juan elevaron un mensaje a la cámara de diputados pidiendo sea decretada la intervención nacional, para asegurar la tranquilidad en dicha provincia.

—Los cambios de moneda extranjera continúan acentuándose con tendencia a la baja.

—Según noticias del Chaco, la cosecha de algodón aumentó en un 25 por ciento sobre el año anterior.

—Se anuncia que el gobernador del Chaco presentará la renuncia con carácter de irrevocable.

—Para el 23 ha sido citada la asamblea general de la sociedad Aéreo Club, para tratar de las últimas incidencias de volación por desconocimiento de la dirección aeronáutica militar.

—Por resolución del ministerio de agricultura se han fijado nuevos precios para la venta de nafta procedente de Comodoro Rivadavia, que son inferiores a los que regían.

—El poder ejecutivo resolvió enviar al congreso el proyecto anunciado para la reglamentación del trabajo.

—La comisión que entiende en los asuntos de las carreras de caballos en los días de labor, se reunió para cambiar impresiones acerca del dictamen sobre el veto ejecutivo.

—Mañana partirá el doctor Irigoyen para su finca del Micheo.

—"La Unión", en su editorial de hoy, defiende al doctor Irigoyen de los ataques que le han dirigido en el congreso calificándolo de dictador, cuando tiene demostrado al pueblo que su gobierno es emblema de todas las libertades.

CAMARA DE DIPUTADOS

Déficit de cien millones

BUENOS AIRES, febrero 17. — Sigue muy animado el debate de los presupuestos.

—Los diputados que fueron en comisión a San Juan para comprobar las denuncias contra el gobernador Jones, informan de acuerdo con el pedido de intervención hecho por el poder judicial destituído en aquella provincia.

—El diputado Peña pronuncia un discurso rebatiendo la suma de 40 millones de pesos del impuesto de exportación, que unidos a los 35 millones imaginarios de impuestos a la renta, darán un déficit de cien millones.

Solicita la presencia del ministro de hacienda para que levante los cargos formulados, por cuyo motivo se pasa a cuarto intermedio en espera de la llegada del señor Salaberry.

"SANTA FE" EN ROSARIO

CONTINUA LA HUELGA

Abastecedores de carnes, obreros del Central Córdoba, electricistas, sepultureros, y mañana los tranviarios siguen en huelga— El jefe político contra "La Acción"— Otras

ROSARIO, febrero 17. — Continúa la huelga de abastecedores, por lo que la ciudad careció de carne en el día de hoy.

—Sin solucionar la huelga de los obreros del Central Córdoba y de la sociedad eléctrica.

—Los sepultureros del cementerio de La Piedad, se declararon hoy en huelga a causa de haber admitido un colega al trabajo, que no descansó en los días de la huelga.

—Reina malestar entre los tranviarios, a causa de haber sido despedidos algunos compañeros. Mañana emplazarán compañía, a las 21 horas. Témese un conflicto.

—Llovió copiosamente durante la mañana.

—El jefe político Sr. Cepeda, presentó una denuncia ante el juzgado de instrucción contra el diario "La Acción" por conceptuar calumniosa la campaña emprendida contra él.

—Reanudóse el expendio gratuito de leche a los niños que concurren al Jardín de Niños.

—Fué citada a licitación la construcción de nichos en el cementerio de San Salvador, para el 7 de marzo.

—Los empleados de los tribunales se quejan de estar impagos, no obstante haber cobrado sus sueldos los telefonistas de la cámara de apelaciones.

—Farman 250 H.P., piloteado por el teniente Rodríguez, acompañado de los mecánicos Sandrall y Gández, llevando de pasajeros a los señores Florencio I. Andrada y Fernando de Morette, llegó aterrizando a las 12.20, saliendo de Buenos Aires a las 10, haciendo todo el recorrido bajo una fuerte lluvia. Pilotos y pasajeros están siendo muy felicitados.

—Partió a la capital federal presidida por el señor Cecilio Juanto, una delegación del comité rosarino, de adhesión a la política internacional argentina, a fin de saludar al doctor Pueyrredón, haciéndole entrega de una placa de plata conmemorativa por su brillante actuación en Europa.

—La cámara sindical citó a reunión para mañana, con objeto de tratar los asuntos cerealistas.

—El diario "Crónica" publica un reportaje hecho al jefe político señor Cepeda, en que éste hace graves declaraciones respecto a la delincuencia en Rosario.

—Comunicóse al gobierno que el día 28 termina el mandato de los miembros que integran el Consejo de Higiene, asegurándose serán reemplazados por otros.

—A pesar de las muchas diligencias y detenciones efectuadas por la policía de investigaciones, continúa ignorándose quienes puedan ser los autores de la muerte del jefe de seguridad personal, Camelino.

—Los practicantes que prestaron servicio durante la huelga fueron despedidos. Estos presentaron una nota de protesta al señor intendente.

—En la facultad de derecho se iniciará una serie de conferencias de psicología, a los estudiantes, por el doctor José Oliva.

—Reina animación y se activan los preparativos para las fiestas de carnaval, que se efectuarán en las noches del sábado y domingo.

—En breve será ofrecido un banquete al doctor Rafael Bielsa, a causa de haber sido nombrado secretario de la Intendencia.

—En la calle cortada Rivas núm. 64, José Chirraldune disparó un tiro sobre Manuel Hernández, causándole una grave herida en la boca. El hecho ocurrió a las diez de la noche.

—Cortóse el alumbrado público por espacio de siete minutos, causando alarma en la población.

LA PLAGA DEL ABROJO EN TERRENOS MUNICIPALES

Nadie más que los poderes públicos están obligados a cumplir con las leyes que se hacen cumplir a los simples ciudadanos.

Sin embargo, entre nosotros sucede lo contrario. De ahí que veamos los terrenos municipales de esta ciudad, inundados de abrojo, considerado plaga de la agricultura por la nación.

A un simple ciudadano se le exige la destrucción y si no cumple, se le multa; a la municipalidad se le permite no solamente que deje perder sus tierras por esa invasión, si no que infeste las de sus vecinos.

Lo justo sería que la municipalidad no esperase ni siquiera que se le notificara el deber que tiene de cumplir con la ley.

Registro de Propiedades

VENTAS DE AYER

Departamento La Capital. — En calle Rosario 10x28.14, $ 1.100; en 12amb Campbell 22 h. 22 a. 32 c. y 11 h., $ 6.500.

Departamento Castellanos. — En Susana, 20 h. 55 a. 23 c., $ 8.000; en Colonia Ramona 15 h. 16 a. 64 c., pesos 3.000; en Colonia Esmeralda 134 h. 93 a. 20 c., $ 21.593.72.

Departamento San Jerónimo. — En Barrancas, 50x50 y 20x50, $ 2.000.

Departamento San Martín. — En Colonia San Jorge: 649.50 m. c., pesos 7.000; en ídem 47 h. 49 a. 60 c., pesos 22.000.

Departamento San Cristóbal. — En

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Zenón Pereyra

BALANCE DE LA COMISION DE FOMENTO

FEBRERO, 14. — La comisión de fomento integrada por el presidente señor Natalio Falco, vice presidente señor Peregrino Pérez y los señores José Grasso y Miguel Russo ha dado a conocer el balance correspondiente al ejercicio de 1920, el que ha sido aprobado por los contraloadores de cuentas señores César Galiardi y Lamberto Ciulli.

Dicho balance demuestra que el estado económico de la comuna es bueno.

Humberto I.

GRAVE INCIDENTE — NOTAS SOCIALES — ESTADO ECONOMICO DE LA COMUNA — LA CRONICA POLICIAL — VIAJEROS.

FEBRERO 16. — Comunican de la vecina colonia Soutomayor que el 13 por la noche fué muerto de un tiro de revólver el joven Juan Rosso, por Juan Setini. éstos estaban enemistados desde hacía tiempo por rivalidades amorosas.

El hecho se produjo en el almacén del señor Mondino.

El matador fué detenido, levantándose el correspondiente sumario.

La muerte del joven Rosso fué hondamente lamentada entre sus amistades, debido a la bondad de su carácter, y las excelentes cualidades que poseía.

—Festejando un acontecimiento de familia se llevó a cabo en casa del señor Juan Larrer, una fiesta que resultó muy animada, danzándose por espacio de varias horas. Asistieron las familias de José Manzo, Aghemo, Toninete y otras.

Los concurrentes quedaron muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte de los dueños de casa.

—Clausuráronse las fiestas de Carnaval con un espléndido baile en los salones de los señores Luis Bonfanti y Ricardo Manganini.

También un carro bien adornado y tripulado por varios jóvenes recorrió las calles, a los sones de una buena y armoniosa orquesta.

—Ha regresado de la capital federal el doctor Fernando Guecio, atendiendo de nuevo su consultorio médico, que se ve muy concurrido.

—La comisión de fomento publicó su balance anual, con un saldo a su favor de $ 10; de ese importe tendrá que sufragar los gastos del terraplenamiento de caminos que hiciera hace tiempo el señor Osvaldo Menegazzi.

Como se ve, el estado de las finanzas de la comuna local no es muy satisfactorio, por lo que le será imposible atender en lo futuro los diversos trabajos que la vialidad en ésta exige, dado que las lluvias torrenciales caídas últimamente causaron perjuicios en varios caminos.

Conviene, pues, que el gobierno de la provincia se apreste a abonarle el 5 o|o que le adeuda sobre los seis ejercicios anteriores, que aun están impagos, no obstante haberse solicitado el pago reiteradas ocasiones.

Conviene también que este vecindario abone sin demora los impuestos sin dar lugar a las prórrogas que ésta tiene que acordarles necesariamente, todos los años, debido a la morosidad injustificada de algunos.

—Continúan los comentarios sobre el crimen de Rafaela ocurrido hace días y el envenenamiento de la familia Cabrera y el peón Acevedo, de cuyos hechos se ocupó con amplitud de detalles el diario "Santa Fe", cuyas crónicas al respecto son leídas con avidez por el público.

Esperanza

Exito de las recientes carnestolendas —Diversos actos

Febrero 16. — Con un entusiasmo mayor que el de otros años, se ha festejado en ésta el carnaval.

Como era de suponer, la octava ha compensado satisfactoriamente el esfuerzo realizado por las comisiones de festejos, existiendo animación pocas veces superada.

A las 18 y media frente al palacio municipal llevóse a cabo el concurso de comparsas, tomando parte "Los marinos" y "Los hijos de la noche". Después de ejecutadas tres piezas por cada una de esas comparsas, el jury dió su fallo, en la forma siguiente:

Premio de estímulo a las dos y de conjunto a "Los marinos".

El corso se ha realizado con todo éxito superando en mucho al del primer domingo y del martes, tanto en entusiasmo como en el número de coches y de máscaras.

El baile popular realizado en el parque escolar ha sido una verdadera manifestación de cultura, pues nunca se ha efectuado con tanto orden y animación.

Todo un éxito fué el baile del sábado en los altos de la municipalidad, dando lugar el entusiasmo y el numeroso público a que durara hasta avanzadas horas del día siguiente:

Entre los concurrentes al baile, pudimos notar la presencia de las familias de Meiners, Dobler, Belotti, Schlie Poletti, Pérez, de la Peña, Pittier, Nienei, las señoritas Meiners, Inés Schlie y María Carreras, Zulema Poletti, Otilia Pérez, Lucía Bertonzo, Delia y Rosalía de la Peña, Fanny y Leontina Pittier, señoritas Lordini Elena, Emma, Irma y Ernestina Hane, Otilia Peirotti, señoritas de Hessel, Mercedes Gaiberto, Teresa y Paulina Simoniello, Rosa Cassotti, Palmira, Esperanza y Roma Masciochi, María y Angela Grataroli, Eustolia Farías, Elisa y María Kisner, Catalina Malatini, Berta y Marta Garramuño y muchas otras que lamentamos no recordar.

Naré

Fiesta social — Las carnestolendas— Viajeros

Febrero 15. — El día 12 del corriente por la noche verificóse una animada tertulia en casa del distinguido y apreciado vecino de esta localidad, señor Clemente Mendoza.

Asistieron varias señoritas y jóvenes pero esta reunión no fué tan animada, como se esperaba por no haber asistido algunas distinguidas familias.

Entre las concurrentes notamos la presencia de la señora directora de la escuela número 68, Augusta viuda de Palacio y de las señoritas Griselda Bayer, Juana y Cristina Fernández, Mercedes, Manuela y Laura Núñez, Salustiana Farío y María Rivero.

Entre las parejas que más se destacaron se encontraban la señorita de Farío con el joven Manuel Mateo, la señora viuda de Palacio con el joven Juan L. Ostre, Griselda Bayer con el joven Juan Cardelino, Juana Fernández con Narciso Núñez (h.), Cristina Fernández con el joven José Viñuela y la señorita María Rivero con el joven Pablo A. Pereyra.

Todas las niñas que concurrieron a esta fiesta se distinguieron por los elegantes trajes que lucían.

Hubo que lamentar, sin embargo una nota discordante, debida al comportamiento criticable del comisario de policía, señor Ostre.

—El domingo por la tarde se organizó un cantón para el juego con agua en casa del señor Lázaro Viñuela, en despedida de Momo. Asistieron varias señoritas y jóvenes que contribuyeron a que este juego permaneciera muy animado hasta las últimas horas de la tarde.

—El día 11 llegó la familia del señor Ahumada a pasar unos días en esta localidad. Después regresó a San Justo, acompañada de la señorita Victorina Viñuela.

Santiago del Estero

QUIMILI

Ecos del carnaval — Hechos de sangre — Accidente fatal — Guía de comercio.

Febrero 16. — Según noticias de Pinedo y Capdevila, el carnaval en ambos puntos ha estado fatal, pues ha habido varios incidentes de los que resultaron 6 muertos con arma blanca y de fuego.

—El comisario de policía de Tintina fué víctima de un fatal accidente, debido a una imprudencia del mismo pues en circunstancias que probaba el revólver, impacientado porque no disparaba, lo arrojó al suelo, saliendo entonces un proyectil que le hirió en el estómago de tal gravedad, que al ser conducido a Añatuya para su asistencia, falleció en el trayecto.

—En esta localidad las carnestolendas transcurrieron muy animadas, revistiendo lucidez y a pesar de algunos excesos, no hubo incidentes que lamentar.

—Para Timbúes el director de la escuela nacional de ese lugar, señor Marcelo Ledesma.

—Para esa ciudad se ausentó el representante del "Heraldo" de Resistencia, quien iniciará en ésa una guía comercial de las principales casas que se publicarán en ese periódico. No hay duda que en esa ciudad encontrará buena acogida tan buena idea, dado el importante intercambio entre esos dos puntos.

Dicho representante permaneció en ésta varios días, habiendo tenido éxito en su empresa y prestándole el alto comercio su más preferente apoyo, por tratarse de una guía que beneficiará en gran escala al comercio de ésta como así también a los habitantes del Chaco.

Irigoyen

ECOS DE LAS CARNESTOLENDAS

FEBRERO 17. — Nos comunican de Irigoyen que en ese punto resultaron lucidos los festejos de carnaval. El corso del domingo último transcurrió en medio de la mayor animación, concurriendo diversos vehículos adornados entre los que se destacaron el auto tripulado por las señoritas Margarita y Teresa Culasso, las cuales iban disfrazadas de zíngaras, y el coche ocupado por un núcleo de niñas en traje de japonesas.

—o()o—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 17

Superior Tribunal de Justicia. Sala de segundo turno. Secretaría del doctor Fontanarrosa. — Providencias de la fecha:

Bodini contra La Colonial, nulidad remoción de presidente.

—Hacca, homicidio, sobreseimiento.

—Rodríguez contra Julierac, daños y perjuicios.

—Molinas y González, homicidio, sobreseimiento.

—En la revocatoria solicitada por el doctor Greeca del auto de fojas diez y nueve dictado en la apelación del auto de prisión del procesado Victorio Germano en el juicio que se le sigue por estafa, se resolvió: mantener las medidas disciplinarias dictadas en el

---

80 MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

ban mayores encantos. Y sus diálogos eran puros, exentos de todo recelo, de toda ilusión por discreta que fuese.

Los padres de ambos enamorados veían todo esto con gran satisfacción y llegó a parecerles explicable el silencio de Pedro. Consideraban muy natural que no se precipitasen los acontecimientos, pues todos estaban conformes en que el caballero, delgado y pálido todavía, lo primero que necesitaba era recuperar la salud por completo; carenarse decididamente; pelechar como decía Valeria.

Conocía ésta muy bien el género de excesos que durante el invierno pasado condujeran a su hijo a una enfermedad que le tuvo a las puertas de la muerte, y estimaba que el primer deber del joven, como su primera necesidad, era fortalecerse y vigorizarse para ser un buen marido. Y cuando estuviese repuesto del todo, cuando disfrutase de una salud sólida y estuviese seguro de sí, entonces hablaría seguramente.

Mas, pasaron dos meses en esta espera, y a pesar de que Pedro aparecía casi vigoroso, carenado, pelechado, con unos magníficos colores moreno y rosa, continuaba con la misma enigmática actitud, enamorado, pero completamente mudo. Berta estaba asombrada de ese proceder, y como había entregado su corazón sin reserva alguna, no se le ocurrió buscar una explicación en las antiguas prevenciones, cuyos fantasmas desechó por completo.

Al fin, la misma Valeria se inquietó con ese silencio persistente. A medida que iba conociendo mejor a Berta, la amaba más, como los méritos que en ella encontraba merecían, y deseaba con todo su corazón que llegara el desenlace de aquellas intrigas complicadas.

Una tarde, bajo la caricia anaranjada de un soberbio crepúsculo, las dos mujeres paseaban por la carretera, en plena campiña. Y en la severidad de aquella hora que parecía creada para las confidencias, la voz de Valeria resonó armoniosa preguntando:

—Bien, hija mía; respóndame con franqueza a lo que voy a preguntarle, pues ya sabe usted que estoy de su parte... ¿A qué altura estamos?

—¿A qué altura? — respondió Berta entristeciéndose de repente. — ¡A la de Quevedo! Ni subimos, ni bajamos ni nos estamos quedos.

—¿De veras? Vamos, hablemos con entera confianza... ¿No le ha dejado comprender Pedro que la ama hace mucho tiempo?

—Le digo muy en serio que no; al contrario... cualquiera diría que no me ama... o al menos, que su cariño no pasa de ser una amistad muy razonable...

—¡Es incomprensible! — murmuró Valeria; — y, sin embargo, nadie mejor que yo sabe cuánto la quiere...

—¡Yo también lo sé!—replicó de súbito Berta.

—¿Usted también?... Sin embargo... ¿No dice que no le ha dicho nada?

—Ahí verá usted...

Berta bajó la cabeza, y después de un corto silencio que debió ser de lucha en su corazón, murmuró apenas:

—Y usted, señora, ¿cómo lo sabe? ¿Se lo ha dicho él?...

—¿Decírme a mí? ¿Él? ¡Ni una palabra!

—Entonces...

—Entonces... Confidencia por confidencia, hija mía. Voy a decirle cómo averigüé de manera indudable, que Pedro estaba enamorado de usted; pero en seguida, tiene que decirme de dónde ha sacado usted la misma convicción...

Berta dudó un momento, pero luego aceptó con estas palabras:

—¡Bueno! Yo le descubriré a usted mi alma entera... pero, cuéntemelo.

La baronesa hizo un gesto de decisión y comenzó a explicar rápidamente la enfermedad de Pedro, sus noches angustiosas, sus modorras convulsivas, la extenuación de su cuerpo, aquellas pesadillas y delirios de los días casi agónicos. En esa existencia morbida, revelaba sin cesar los secretos de su corazón y de sus abrasados labios brotaba constantemente un nombre:

—"¡Berta! ¡Berta! ¡Berta!"

De esa manera había sabido ella la verdad, y comprendido la eterna obsesión de aquella alma sin defensa, sincera en su locura. La prueba no podía ser dudosa.

Y añadió Valeria:

—Y la causa única de su enfermedad, fué usted, hija mía; causa indirecta, claro está, pero única y determinante. Para olvidarla, se lanzó a una vida de diarias disipaciones, buscando de esa manera el peor remedio a sus dolencias de alma. Durante varios meses, para olvidarla, para vencerse a sí mismo, recurrió a los antídotos más dañinos, hasta que, vencido por el sufrimiento, confesó su dolor, sin saberlo... Más tarde, al entrar en la convalecencia, volvió a cerrar su corazón, y desde entonces, ni una palabra, ni una alusión, nada. Pero lo que había dicho en los días de fiebre, no podía retirarlo. Y por eso nada más hemos venido nosotros a Guibray, con la esperanza de que, juntos los dos, acabarían ustedes por ponerse de acuerdo.

Berta había escuchado este relato abriendo desmesuradamente los ojos, muy pálida, violentamente sacudido todo su sistema nervioso. Cuanto había dicho la baronesa confirmaba sus creencias; pero le quedaba en el alma una impresión de espanto, al conocer cuánto por ella había sufrido el caballero. Y su amor aumentó grandemente...

—Ahora le toca a usted ser franca— dijo la baronesa.—¿Cómo lo ha adivinado usted?

Berta, con voz ahogada, murmuró:

—No he necesitado adivinarlo. Lo he leído.

(Continuará).